

RECHAZAMOS LA REPRESION, PERSECUCION Y ASESINATOS A LOS LÍDERES Y LIDERESAS DEL PARO NACIONAL

La Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia “**ANTHOC**” y el Departamento de Derechos Humanos y Misión Médica expresamos nuestra preocupación por la grave situación de violencia y vulneración a los derechos humanos que atraviesa el país, que a partir del 28 de abril del año en curso, cuando se inicia la protesta social, como consecuencia de las arbitrarias medidas del Gobierno, como la Reforma Tributaria, el Proyecto de Ley 010 de 2020 que reforma la salud, la reforma pensional, laboral, la corrupción, por la defensa de los recursos naturales, no al fracking, que el gobierno de Iván Duque Márquez quiere imponer al pueblo colombiano.

Ante la protesta de grandes sectores de la población hemos sufrido una escalada militar de días y noches de terror en la que los organismos de represión estatales, Policía Nacional, ESMAD, grupos de limpieza social y policías vestidos de civil con la ayuda del ejército, intimidan, persiguen, reprimen, hirieren y han asesinado, no solo a líderes y lideresas, sino que disparan indiscriminadamente a la población en general. De acuerdo al informe de los grupos de Derechos Humanos, se ha presentado un genocidio, más de 1089 casos de violencia, 726 detenciones arbitrarias, 28 compañeros asesinados, 234 heridos, 5 desaparecidos, 12 personas con mutilación ocular y violación de 6 mujeres por parte del ESMAD, por lo tanto, responsabilizamos al Gobierno Nacional de IVÁN DUQUE, al Ministro Defensa DIEGO MOLANO, al viceministro del Interior CARLOS ALBERTO BAENA por esta masacre.

Medios de comunicación, esconden, invisibilizan y desinforman sobre estos hechos, impidiendo que la comunidad nacional e internacional se enteren de la masacre y asesinatos que el gobierno colombiano adelanta en contra del pueblo colombiano en las diferentes ciudades del territorio nacional alzados en protestas, la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos denunció hoy martes que los cuerpos de seguridad colombianos han ejercido un “*excesivo uso de la fuerza*” durante la ola de protestas que vive el país, con al menos 19 muertos y 800 heridos, y pidió calma de cara a la convocatoria de manifestaciones para este 5 de mayo. Responsables de la misión de esa agencia de Naciones Unidas en Cali, una de las ciudades donde se han producido más incidentes violentos, “*han sido testigos del uso excesivo de la fuerza por parte de la policía*”, destacó en rueda de prensa la portavoz de la oficina Marta Hurtado.

El alto Comisionado indicó que desde que los incidentes comenzaran el pasado 28 de abril ha recibido noticias de al menos 14 muertes, sin contar con los de la pasada noche en Cali, mientras que la Defensoría del Pueblo colombiana eleva la cifra a 19 fallecidos. Aunque la mayoría de las muertes se han producido en Cali, la oficina de Naciones Unidas ha recibido también noticias de decesos en

COMUNICADO



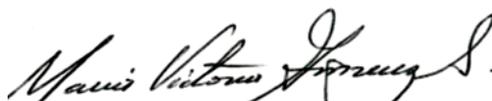
Yumbo, otra localidad del departamento del Valle del Cauca, así como en otras zonas del país tales como Ibagué, Tolima, Pereira, Risaralda, Soacha o Cundinamarca.

El anuncio de retiro del proyecto de Reforma Tributaria es un triunfo de la masiva protesta social y movilización ciudadana, del pueblo colombiano y de los jóvenes que han estado en la primera línea de la protesta social, pero que no satisface los requerimientos, puesto que plantea la presentación inmediata de otro proyecto, a través de unos consensos que no están totalmente claros.

Respaldamos la continuidad del paro y las movilizaciones pacíficas en consonancia con las decisiones del Comité Nacional de Paro y múltiples organizaciones sociales que lo acompañan. Llamamos también a ampliar y fortalecer la acción movilizadora a todos los sectores que no se han sumado, colocando como ejes centrales, la desmilitarización de las ciudades, el desmonte del ESMAD, el castigo para los responsables de este genocidio, las garantías para el derecho a la protesta social y la negociación del Pliego Único de Emergencia con el Comité Nacional de Paro, profundizando en la exigencia del archivo del Proyecto de Ley 010 que ahonda la privatización de la salud y la derogatoria del Decreto 1174, que precariza el trabajo y el salario, y una Renta Básica Universal, ante el hambre y el desempleo que han agudizado en esta crisis social, económica y consecuencia de modelo neoliberal plagado de corrupción.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
ANTHOC
DEPARTAMENTO DE DERECHO HUMANOS Y MISION MÉDICA**


WILFER JHON PINZON FUENTES
Presidente


MARIA VICTORIA JIMENEZ SALAZAR
Secretaria General


DARWIN QUQUE
Vicepresidente


ROSALBA RUIZ MONTIEL
Secretaria de Unidad y Solidaridad Social


ASTRITH GUALTERO CAICEDO
Secretaria de Relaciones Internacionales


DORA FANNY PUERTA BERRIO
Comisión Nacional de Reclamos

Bogotá, D.C., mayo 4 de 2021